

De conformidad a los artículos 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 28 de febrero de 2019, con los siguientes apartados:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de Memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa

## a) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### Activo

##### *Efectivo y Equivalentes*

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y equivalentes de efectivo, representados principalmente por inversiones e instrumentos de renta fija a corto plazo, se registran al costo, en el momento de la inversión así como los rendimientos generados.

El efectivo proveniente de ingresos por reasignaciones federales por convenio es un efectivo restringido y está destinado únicamente a las erogaciones indicadas en cada uno de los convenios.

El efectivo proveniente de participaciones y aportaciones, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal Federal y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, que le corresponde a los municipios, son inembargables, entregados en efectivo y sin condicionamiento alguno a los municipios.

El efectivo al final del periodo incluye recursos de terceros que se encuentran temporalmente bajo la administración de la Secretaría de Finanzas (SEFI) y que no constituyen un remanente disponible para el Gobierno del Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
Efectivo en Caja	342
Fondo Revolvente	845
Efectivo en Bancos – Tesorería	2,877,434
Bancos/Dependencias y Otros	8,624
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>2,887,245</b>

***Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes***

Este rubro representa el monto de los derechos de cobro por diferentes conceptos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
<b>Cuentas por cobrar a Corto Plazo</b>	<b>48,427</b>
Aportaciones por Recibir – Reasignables	22,209
Otras Cuentas por cobrar	25,253
Cheques devueltos	965
Impuestos a favor	0
<b>Deudores diversos por cobrar</b>	<b>480</b>
Gastos por comprobar	182
Responsabilidades	5
Otros gastos por comprobar	0
Viáticos por comprobar	293
<b>Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo</b>	<b>2,625</b>
Anticipos de Participaciones a Municipios	2,625
<b>Total de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes</b>	<b>51,532</b>

R





GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

Se muestra su desagregación por su vencimiento:

CUENTA	VENCIDO	DE 0 A 31 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	MÁS DE 90 DIAS
Cuentas por cobrar	965	0	22,209	0	25,253
Deudores diversos por cobrar	5	475	0	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	2,625	0	0	0

***Derechos a Recibir Bienes o Servicios***

De acuerdo a lo establecido en la LGCG a partir del 2016 los anticipos a los contratistas de obras públicas, se registran en cuentas de activo para identificar la obra por cada uno de los contratistas, así mismo se registran los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios. Al 28 de febrero de 2019 se tiene un saldo de 196,522 miles de pesos

***Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)***

Este rubro no se muestra dentro de los estados financieros, derivado a que la SEFI, no maneja algún bien disponible para su transformación o su consumo.

***Inversiones Financieras a corto plazo y Largo Plazo***

Representa el monto de los recursos excedentes invertidos en bonos cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses, y las Inversiones Financieras a Largo plazo se desagregan en la inversión del Bono Cupón Cero por la cantidad de 288,263 miles de pesos al 28 de febrero de 2019 y en los Fideicomisos siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**, que se integra de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
Sistema de Financiamiento de Aguascalientes	996,257
FEIEF. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades	450,297
Fideicomiso Transporte Metropolitano Aguascalientes	23,617
<b>Total de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos</b>	<b>1,470,171</b>

***Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles***

Las erogaciones por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles que corresponden al patrimonio estatal, se registran a su costo de adquisición, construcción o equivalente y no se reconoce ninguna estimación por depreciación de estos activos.

Durante este ejercicio se continuará con el registro de los Activos Fijos con el Módulo de Patrimonio en el Sistema de Información Financiera, mismo que se consolidará y se realizarán las conciliaciones correspondientes con el Módulo de Patrimonio.

Los saldos de la cuenta de Bienes Inmuebles e Intangibles y Bienes Muebles, al 28 de febrero de 2019 son:

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Terrenos	24,552
Edificios no Habitacionales	3,452,028
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>3,476,580</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,843,923
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	643,677
Otros bienes Inmuebles	176,534
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>2,664,134</b>
<b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>6,140,714</b>





GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	397,120
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	53,163
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	21,104
Vehículos y Equipo de Transporte	601,528
Equipo de Defensa y de Seguridad	48,366
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	132,708
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,660
Activos Biológicos	17
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>1,255,666</b>

**NOTA:**

La información presentada en el Activo Fijo refleja los valores de los activos de acuerdo a registros de la Dirección General Patrimonial y Contraloría Social de la Contraloría del Estado, mismos que se encuentran en proceso de actualización.

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Software	11,112
Licencias	48,778
<b>Subtotal de Intangibles</b>	<b>59,890</b>
Estudios, Formulación Y Evaluación De Proyectos	155,472
<b>Subtotal de Activos Diferidos</b>	<b>155,472</b>
<b>TOTAL DE INTANGIBLES Y DIFERIDOS</b>	<b>215,362</b>



### ***Estimaciones y Deterioros***

La información financiera no muestra estimación alguna, derivado a que la importancia relativa de los saldos vencidos no se ha tenido la necesidad de registrar o determinar algún cálculo.

### ***Otros activos circulantes***

**CIRCULANTE:** Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, que razonablemente se espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, al 28 de febrero de 2019 cuenta con un saldo de 5.4 miles de pesos.

**NO CIRCULANTE:** La SEFI no cuenta con otros activos no circulantes.

### **Pasivo**

Representa las obligaciones presentes, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente, se desagregan de acuerdo a su periodo de exigibilidad, a corto plazo cuando se refieren a un plazo no mayor a un año y a largo plazo cuando se refieren a un plazo mayor a un año.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

Se muestra su desagregación por su vencimiento (miles de pesos):

CUENTA		DE 0 A 180 DÍAS	MENOS O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS
<b>Cuentas por pagar a Corto Plazo</b>		<b>117,075</b>		
Servicios Personales por pagar	0			
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,693			
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	30,669			
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0			
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	490			
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	33,459			
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	4			
Otras cuentas por pagar a Corto Plazo	44,760			
<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>		<b>0</b>	<b>3</b>	<b>50,947</b>
Documentos comerciales por pagar a corto plazo	3			
Otros documentos por pagar a corto plazo	50,947			
<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía</b>		<b>1,842</b>	<b>586</b>	<b>2,017</b>
<b>Provisiones a Corto plazo</b>		<b>465</b>		
<b>Otros Pasivos a corto plazo</b>		<b>535,104</b>		
Ingresos por Clasificar	0			
Recaudación por participar	535,104			
<b>Provisiones a Largo plazo</b>				<b>182,707</b>
<b>Deuda Pública</b>			<b>58,275</b>	<b>1,687,425</b>

### **Deuda Pública.**

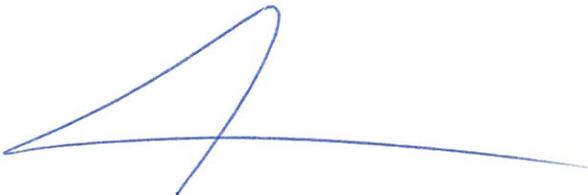
La deuda pública directa contratada se integra por varios créditos; es pagadera en pesos y devenga intereses sobre la base de saldos insolutos a diferentes tasas de interés.

Dentro del rubro de la Deuda pública no se tiene contemplado el crédito contratado con Banobras al amparo del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad (PROFISE) hasta por la cantidad de 255,462 autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012 la fuente primaria del pago de principal a su vencimiento serán los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Fideicomiso 2198 a favor del Estado con recursos del Gobierno Federal, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino, financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte del ramo automotriz y relacionado.

Así mismo, se adquirió el crédito con Banobras, bajo el esquema Cupón Cero, hasta por la cantidad de 800,000; autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012, para los pagos del principal serán a su vencimiento y los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Estado a través de Banobras, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino será financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte de los ramos automotriz y relacionados, así como aquellas obras, acciones sociales básicas y /o inversiones que recaigan dentro de los campos de atención de BANOBRAS.

En el mes de enero 2016 se realizó la sexta disposición del crédito simple contratado con BANOBRAS, S.N.C., dichos recursos provienen del esquema de potenciación de recursos "Bono Cupón Cero", donde el Gobierno del Estado únicamente tendrá la obligación de pagar el monto correspondiente a intereses durante veinte años y al final con la rendición de los bonos adquiridos por Banobras S.N.C. a nombre el Estado, se liquidará el capital:

Emisión:	19 de enero de 2016
Fecha de vencimiento:	29 de enero de 2032
Plazo:	5,824 días
Precio del bono:	\$44'292,709
Valor al vencimiento:	\$154, 100,000



La Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, realizó en el mes de enero de 2018 una subasta para mejorar las tasas de interés de la deuda que se tiene registrada.

En esta subasta, lo único que cambió fue que se disminuyeron las tasas de interés, todo lo demás quedó igual, no se solicitó autorización al Congreso ya que en el Art. 23 de la Ley de Disciplina Financiera establece que si reúne los requisitos contemplados en la Ley no se requiere la autorización del Congreso.

En el mes de enero de 2018 se realizó los registros correspondientes siendo el Banco ganador Banorte.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos y Otros Beneficios

#### *Ingresos de Gestión*

Representa el monto de los ingresos devengados durante el ejercicio fiscal, los cuales se recaudaron y registraron durante el período de ene-feb 2019 de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE ACUM. (miles de pesos )
Impuestos	220,604
Derechos	154,140
Productos	30,309
Aprovechamientos	96,308
<b>Total Ingresos de Gestión</b>	<b>501,361</b>



**Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Representa los recursos recibidos por concepto de participaciones e incentivos económicos, los cuales se registran al momento que notifica el Gobierno Federal, a través de la Constancia de Compensación de Participaciones. Para el periodo ene – feb 2019, la cantidad recibida y recaudada ascendió a \$ 3, 929,619.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Representa el monto de los hechos contables que disminuyen el patrimonio neto del ente público, por el periodo de ene – feb 2019, las cantidades y porcentajes devengados y registrados ascendieron a:

CUENTA	IMPORTE ACUMU. (miles de pesos)	
	IMPORTE	%
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento	256,141	7%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,694,850	73%
Participaciones y Aportaciones	675,400	18%
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	41,305	2%
Inversión Pública	10,762	0%
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>3,678,458</b>	<b>100%</b>



### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública, se muestran las modificaciones que han sufrido el Patrimonio o la Hacienda Pública, que representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del ente público.

Durante el período ene – feb 2019, se realizaron rectificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores por -32,612, derivado de los reintegros de recursos federales reasignables que correspondían a ejercicios anteriores, cancelaciones de gasto de ejercicios anteriores, así como otras devoluciones de ingresos de ejercicios anteriores.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo se presenta en base devengado.

#### Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

CUENTA	Feb 2019	Feb 2018
	miles de pesos	
Efectivo	\$ 1,187	\$ 1,100
Efectivo en Bancos- Tesorería	2,877,434	2,368,070
Bancos/Dependencias y Otros	8,624	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$2,887,245</b>	<b>\$ 2,369,170</b>



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

**Bienes muebles**

Los movimientos de bienes muebles se integran como sigue:

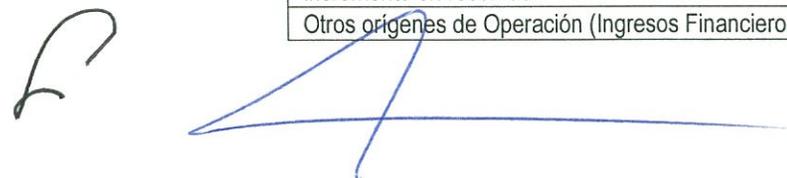
CUENTA	Feb 2019	Feb 2018
	miles de pesos	
Mobiliario y equipo de administración	5,828	9,295
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	26,672	561
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	1,498
Vehículos y equipo de Transporte	3,293	166
Equipo de defensa y seguridad	-29,354	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,923	12,364
Colecciones, Obras de Arte y Objetos	-231	0

**Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.**

Durante el período ene – feb 2019, el Gobierno del Estado de Aguascalientes recibió ingresos de gestión por la cantidad de \$501,361 e ingresos por participaciones, aportaciones y transferencias por \$3, 929,619. El gasto devengado por el periodo comprendido de ene – feb 2019 asciende a \$3, 678,458.

Además el Gobierno del Estado obtuvo Otros Orígenes de Operación que ascendieron a la cantidad de \$73,169 al igual que otras Aplicaciones de Operación por \$208,436 reflejándose un diferencial de aplicación de operación por -\$135,267.

OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	Feb 2019	Feb 2018
	miles de pesos	
Disminución de derechos a recibir bienes o servicios	\$20,360	\$0
Incremento en cuentas por pagar	0	0
Incremento de documentos por pagar	7,443	0
Incremento de fondos y bienes de terceros en garantía	89	0
Incremento en otros pasivos a corto plazo	0	63,043
Incremento en provisiones a largo plazo	22,072	5,500
Incremento resultados de ejercicios anteriores	0	0
Incremento en revaluós	16,959	0
Incremento en reservas	0	24,083
Otros orígenes de Operación (Ingresos Financieros)	6,246	0





GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	Feb 2019	Feb 2018
	miles de pesos	
Incremento en derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$6,611	\$54,031
Incremento en derechos a recibir bienes o servicios	0	81,706
Disminución en cuentas por pagar a corto plazo	151,332	136,866
Disminución de documentos por pagar	0	2,215
Disminución de fondos y bienes de terceros en garantía	0	147
Disminución en provisiones a corto plazo	0	739
Disminución de otros pasivos a corto plazo	7,118	0
Disminución de provisiones a largo plazo	0	0
Disminución resultado de ejercicios anteriores	32,612	70,983
Disminución en reservas y revalúo de patrimonio	0	0
Inversión Pública no capitalizable	10,763	112,665
Provisiones	0	0

**Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento.** Durante este mismo período, el Gobierno del Estado de Aguascalientes tuvo la aplicación por actividades de financiamiento por -\$52,280.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARIA DE FINANZAS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de enero al 28 de Febrero de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 4,430,980
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		6,246
Fideicomiso Fondo de Estabilización	5,906	
Fideicomiso CMOV Sistema Transporte Metropolitano	340	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		0
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$4,437,226





GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE FINANZAS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero al 28 de Febrero de 2019 (miles de pesos)		
<b>1. Total egresos (presupuestarios)</b>		\$ 3,842,291
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		164,181
Servicios Generales	0	
Bienes muebles	4,434	
Inversión Pública	114,697	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones (Fideicomisos)	34,075	
Amortización de la deuda publica	10,975	
<b>3. Más Gastos contables No Presupuestales</b>		348
Fideicomiso "Fondo de Estabilización"	0	
Fideicomiso Irrevocable de Admon. y Pago F/170019905	348	
<b>1. Total Gasto Contable (4=1-2+3)</b>		\$3,678,458

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

En estas cuentas se controlan diversos conceptos y valores que aunque no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera, deben reflejar los importes que presentan derechos o responsabilidades del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes. Pero que es necesaria su incorporación en libros con fines de control.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	IMPORTE FEBRERO 2019
De incentivos de fiscalización por cobrar	34,513
De convenios de contribuyentes	21,020
De adjudicación de bienes	813
Contrato de Obligaciones Deuda Pública Interna Contratada	667,539
Bienes Artísticos Bajo Contrato en Comodato	2,726

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	FEBRERO 2019
Ley de Ingresos	24,393,143
Presupuesto de Egresos	24,393,143
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>	
Ley de Ingresos recaudada	4,430,980
Presupuesto de Egresos devengado	3,842,291

R



Los registros contables se realizan con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en enero acuerdo.

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Las operaciones que realiza la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes se encuentran reguladas por los siguientes ordenamientos legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en particular del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, Ley de Coordinación Fiscal Federal, Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Ley de Fiscalización así como las Leyes de Hacienda, de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes vigentes en el ejercicio fiscal 2019.

Corresponde a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, como órgano encargado de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Estado, entre otros asuntos: a) Elaborar y presentar al Gobernador del Estado, los proyectos anuales de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, b) llevar cuenta y registro de las operaciones financieras efectuadas por el Poder Ejecutivo, que conforman la contabilidad gubernamental c) realización de pagos conforme a los programas y presupuestos aprobados y d) elaborar los informes financieros que integran la cuenta pública del Gobierno del Estado, de conformidad con la legislación vigente y solventar las observaciones y recomendaciones que formule el Congreso del Estado.





GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

Derivado de lo que señala el Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes que establece en el artículo 1º, que el Titular de cada Dependencia y Entidad, junto con su responsable administrativo, son los responsables de la ejecución, validación, comprobación y solventación de sus operaciones, cumpliendo con todos los lineamientos aplicables, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, como Órgano Encargado de la Administración Financiera y Tributaria de la Hacienda Pública, es responsable de validar, programar y pagar las remuneraciones, adquisiciones, inversiones, transferencias y demás erogaciones, incluidas en los presupuestos autorizados, por consiguiente la Secretaría de Finanzas es solo responsable de la ejecución del pago.

## 2. Panorama Económico y Financiero

### Economía internacional

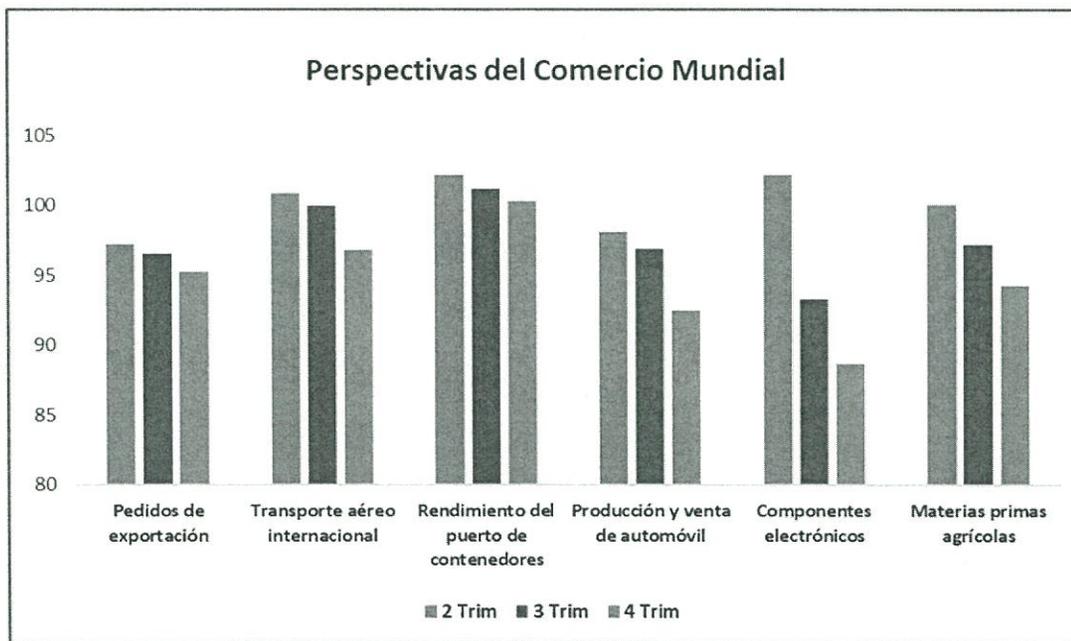
Según el último Indicador de las Perspectivas del Comercio Mundial (WTOI) de la OMC, publicado el 19 de febrero, es probable que la debilidad del comercio persista hasta el primer trimestre de 2019. El descenso simultáneo de varios indicadores relacionados con el comercio debería poner a los responsables de las tensiones comerciales actuales en guardia ante la amenaza de una desaceleración más pronunciada.

El último Indicador de las Perspectivas del Comercio Mundial de la OMC, 96.3 siendo este el registro más bajo desde marzo 2010, indica que el crecimiento del comercio seguirá atenuándose después del primer trimestre de 2019, lo anterior deriva que el Indicador proporciona una cifra global de desempeño en relación con la tendencia, donde una cifra de 100 indicaría que el comercio está creciendo conforme a las tendencias, una cifra superior a 100 sugeriría un crecimiento superior y una cifra inferior a 100 un crecimiento por debajo de la tendencia.

La debilidad en el índice general fue impulsada por fuertes caídas en los índices de componentes, que parecen estar bajo la presión de las tensiones comerciales elevadas, componentes electrónicos cayeron a 88.7, mientras que las materias primas agrícolas a 94.3, pedidos de exportación se redujeron a 95.3, flete aéreo internacional 96.8, producción y venta de automóviles 92.5.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)



Es posible que los factores económicos y políticos pudieran haber influido en algunos de los índices, la carga frontal de las importaciones antes de los aranceles entre Estados Unidos y China pudo haber sostenido el transporte de contenedores (100.3) en cierta medida, mientras que los problemas técnicos en el sector automotriz alemán pueden haber contribuido a la debilidad en la producción y ventas de automóviles.

Esta pérdida sostenida de impulso pone de relieve la urgencia de reducir las tensiones comerciales, que, junto con los riesgos políticos continuos y la volatilidad financiera, podrían presagiar una desaceleración económica más amplia.

Referencia:

"Organización Mundial del Comercio



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

### Entorno nacional

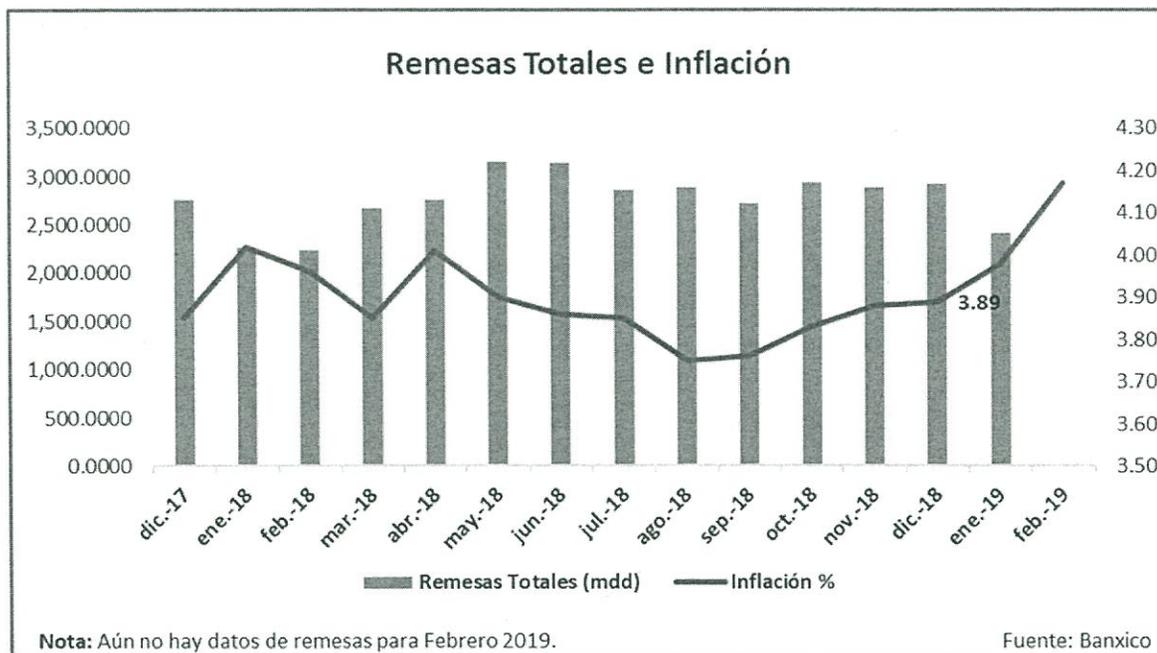
Según el informe de Indicadores Económicos de Coyuntura del Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP) publicado el pasado 26 de febrero; a enero de 2019 el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU), que excluye trabajadores del campo, ascendió a 19 millones 898 mil 365 cotizantes, cifra mayor en 620 mil 401 plazas respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 3.22%.

Por otra parte, la estructura del TPEU total se constituyó por el 86.77% de trabajadores permanentes y 13.23% eventuales urbanos. En su comparación mensual, para enero de 2019, los empleos aumentaron en 70 mil 946 plazas respecto al mes previo, lo que se tradujo en una variación del 0.36%.

En diciembre, las remesas familiares registraron un total de 2 mil 929.1 millones de dólares (mdd), cifra mayor en 6% a lo recibido en igual mes de 2017. En el mes, se contabilizaron 9 millones 220.1 mil operaciones por envíos, 4.2% más que en diciembre del año previo. El valor promedio de la remesa se ubicó en 317 dólares, 1.6% mayor que el promedio obtenido en igual mes de hace un año (312 dólares). En 2018, las remesas acumularon un total de 33 mil 452.9 mdd, cifra mayor en 10.4% a la observada en 2017.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)



En la primera quincena de febrero de 2019, la inflación general anual se ubicó en 3.89, aun cuando la inflación se ubicó por primera vez dentro del intervalo de variabilidad (2.0–4.0%) después de haberse situado 50 veces por arriba de ésta, lleva 58 quincenas consecutivas por encima del objetivo de 3.0% establecido por el Banco de México. Los precios en general tuvieron un decremento quincenal de 0.10%, cifra que contrasta con el alza que registró un año atrás (0.20%).

Referencias:

“Centro de Estudios de Finanzas Públicas

“Banxico



## Entorno estatal

El estado de Aguascalientes recibió más de 1,140 millones de dólares de inversión extranjera directa (IED) en 2018, lo que representa el segundo mejor año en recepción de capital extranjero para la entidad.

De los 27 países con inversiones en el estado, tres potenciaron su liderazgo al ejercer el 87 por ciento del total recibido en el periodo: Japón, al que correspondió el 49%; Estados Unidos con 21% y Alemania con el 17%.

El 49% del IED total se destinó al sector automotriz y mueblero, mientras que el 51% se distribuyó entre los servicios financieros, de seguros, de construcción, de comercio, de transporte y energético.

Según el análisis presentado por la consultora Aregional, la inversión extranjera confirmada para Aguascalientes en el período 2019-2020, se estima inicialmente en 1,147.1 millones de dólares, que es una cantidad bastante significativa que demuestra la confianza que tienen los inversionistas foráneos en el presente y futuro de la entidad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)



Referencias:

Bloomberg.

Aregional.

INEGI



### 3. Autorización e Historia

El Estado de Aguascalientes ha registrado diversas etapas de transformación estructural. La llegada del ferrocarril a fines del siglo XIX le permitió establecer comunicación con otros estados del país, la construcción de la carretera panamericana a la mitad del siglo XX amplió esta comunicación con el vecino país del norte y un enorme impulso a aspectos de desarrollo urbano, salud, educativo registrado durante el último cuarto del siglo pasado.

Con la puesta en marcha del ferrocarril, iniciaba una primera etapa de actividad industrial, principalmente metalmecánica, vinculada a este servicio, además de otra industria ligera relacionada con el consumo local y regional aparejada a las actividades comerciales de aquella época. La mejor etapa de esta actividad industrial de Aguascalientes se dio en los años cuarenta, en donde el sector se encaminaba hacia el establecimiento del modelo industrializador sustitutivo de importaciones.

La economía mexicana iniciaba en la segunda mitad de la década de los ochenta su apertura a los mercados globales, la cual vino a consolidarse en 1993 tras la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, operando a partir de entonces un proceso de globalización.

Durante el periodo de 2004 a 2009, la captación de inversión extranjera directa provino principalmente de países como Japón y Estados Unidos, destinándose mayormente a la industria automotriz, del hierro y el acero, así como a la confección de prendas de vestir.

La estructura económica que ostenta hoy Aguascalientes lo ubica en el umbral de una nueva fase en su industrialización, la cual deberá asociarse necesariamente, en un mayor nivel de apertura exterior y comercio el cual le dio origen.

Las características del Aguascalientes de hoy, son muy diferentes del Aguascalientes de los noventa. En los últimos quince años se ha duplicado la población joven con acceso a la educación superior.

#### **a) Fecha de creación del ente:**

En el año 1993 el Gobernador Constitucional, el Lic. Otto Granados Roldán, mediante la Ley Orgánica Administración Pública del Estado de Aguascalientes, se crea la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

El día 31 de enero de 2001, se realiza el cambio a Secretaría de Finanzas.

#### **b) Principales cambios en su estructura**

No han aplicado



#### 4. Organización y Objeto Social

El ejercicio del Poder Ejecutivo corresponde al Gobernador del Estado, quien tendrá las atribuciones, funciones y obligaciones que le señalen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica de la Administración Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

La Administración Pública Centralizada se integra con las Dependencias siguientes: Secretarías, la Procuraduría General de Justicia del Estado, Oficialía Mayor y las unidades administrativas, referidas en la Constitución Política del Estado, la presente Ley y en las demás disposiciones legales y reglamentarias respectivas.

Las dependencias del Poder Ejecutivo, deberán conducir sus actividades en forma programada y con base en las normas, políticas, prioridades y restricciones que establezca el Gobernador del Estado para el logro de los objetivos y metas de sus planes.

##### **a) Objeto social**

El Estado de Aguascalientes es parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos; en consecuencia, acatará las disposiciones del Pacto Federal, siendo autónomo en su régimen interno.

##### **b) Principal actividad**

La Administración Pública Estatal deberá promover y cuidar que en la ejecución de las políticas de desarrollo y en el ejercicio del gasto público, se cumplan los siguientes principios estratégicos:

- I. La administración de los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a fin de satisfacer plenamente los objetivos a que estén destinados;
- II. El manejo accesible y transparente de la información pública;
- III. La adopción del enfoque de desarrollo sostenible y sustentable en la planeación y programación de las actividades, que permita satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad para satisfacer las de las futuras generaciones;
- IV. La participación corresponsable de los sectores de la sociedad;
- V. La accesibilidad de personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida estatal;
- VI. El acceso libre e incluyente de todos los habitantes del Estado, al conocimiento y a la información, como base para la innovación, la creatividad, y el desarrollo integral sustentable;
- VII. La priorización de la cultura de la prevención y de la constante mejora regulatoria del servicio público, para lograr en grado óptimo la mejoría de las relaciones intra e intergubernamentales y con el ciudadano.

**c) Ejercicio fiscal**

El ejercicio fiscal es 2019 (Se informa el periodo del 01 de enero al 28 de febrero)

**d) Régimen jurídico**

Es Persona Moral con fines no lucrativos

**e) Consideraciones fiscales del ente**

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA •**

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se retiene el impuesto sobre la renta por los conceptos de:

- Sueldos y salarios
- Asimilados a salarios
- 10% Honorarios profesionales
- 10% Arrendamiento

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

No es contribuyente de IVA, además de no retener el impuesto de acuerdo al Artículo 3 fracción III LIVA.





GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

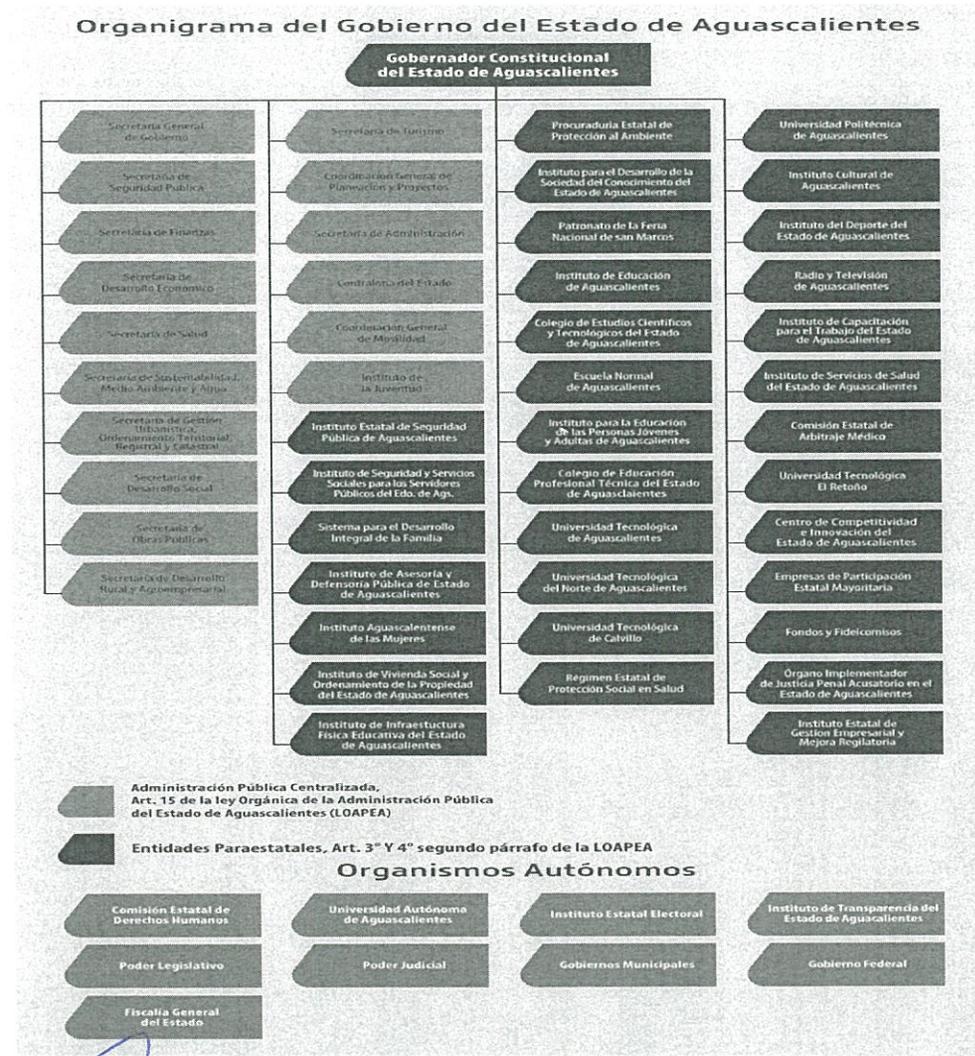
f) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

FIDEICOMISOS
FIDEICOMISO "BRT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES"
FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES
FIDEICOMISO FONDO DE ESTABILIZACIÓN
FIDEICOMISO FONDO AGUASCALIENTES
FIDEICOMISO FONDO ASUNCIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

Estructura orgánica básica



R

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Secretaría de Finanzas presenta los Estados Contables en moneda nacional y se han elaborado de conformidad con políticas y prácticas contables descritas en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes para el registro de las operaciones financieras, así como para obtener la información que se deriva de la contabilidad, tomando en cuenta las políticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y las disposiciones legales aplicables.

Se continúa registrando las operaciones en base al devengo y acumulativa, en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

### **a) Actualización:**

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. Sin embargo, este supuesto no se ha presentado desde antes de la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **b) Operaciones en el extranjero**

No se realizan operaciones en el extranjero, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

### **c) Inversión en acciones**

No se tienen inversión en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

### **d) Inventarios**

No se tienen inventarios o algún bien disponible para su transformación o su consumo, por lo que no se tienen obligaciones de tener un sistema o método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019**  
(miles de pesos)

**e) Beneficios a los empleados**

I. Las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores al terminar la relación de trabajo, se registran en gastos del año en que son pagadas.

II. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA), es el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que tiene a su cargo otorgar las prestaciones de seguridad y servicios sociales conforme a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, que incluye a los servidores públicos, pensionados y a los familiares beneficiarios. La Entidad paga mensualmente a este Instituto las aportaciones retenidas a los empleados.

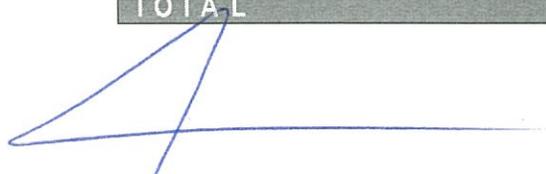
**f) Provisiones**

Las provisiones son representadas por las indemnizaciones a corto y largo plazo, logrando a la fecha un 100% del total, para el cierre del ejercicio 2018 se creó la provisión para Fondos de Desastres Naturales, se actualizó la reserva para laudos pendientes de resolución, manteniendo el 100%, y se actualiza el fondo para estimular el retiro voluntario del Sector Central para personal se jubile por años o vejez. De igual forma en esta cuenta se registra la provisión del Capital del Bono Cupón Cero.

El rubro de Provisiones al 28 de febrero de 2019 se integra de la siguiente forma:

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 465</b>
Provisión para Indemnizaciones	465
<b>A LARZO PLAZO</b>	<b>182,707</b>
Provisión para Demandas y Juicios	31,983
Provisión para Demandas y Juicios a de Listas de Raya	782
Provisión por Pensiones y Jubilaciones	9,137
Provisión para Seguros por Invalidez y Muerte	824
Provisión para Fondos de Desastres Naturales	7,520
Provisión Capital Bono Cupón Cero	132,461
<b>TOTAL</b>	<b>\$183,172</b>

R



**g) Reservas**

La SEFI actualmente no ha realizado registro y cálculo de alguna reserva.

**h) Cambios en políticas contables**

Durante el período ene –feb 2019, no se ha tenido cambio en políticas contables.

**i) Reclasificaciones**

Durante el período ene – feb 2019, se realizaron rectificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores por -\$32,612 derivado de los reintegros de recursos federales reasignables que correspondían a ejercicios anteriores, cancelaciones de gasto de ejercicios anteriores, así como otras devoluciones de ingresos de ejercicios anteriores.

**j) Depuración y cancelación de saldos**

Durante el periodo ene –feb 2019, no se ha realizado depuración o cancelación de saldos.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Al inicio del ejercicio se cuenta con un saldo inicial de \$11, 902,186 y un saldo final al 28 de febrero de 2019 de \$12, 505,481 por lo que se tiene una variación en el Activo de \$603,295.



Por lo anterior se muestra a continuación:

**a) Vida Útil o porcentajes de depreciación:**

La SEFI se encuentra en proceso de identificación y registro inicial de los activos, así como del desarrollo de políticas aplicables a la amortización y depreciación de bienes.

**b) Cambios en porcentaje de depreciación:**

La SEFI se encuentra en proceso de identificación y registro inicial de los activos, así como del desarrollo de políticas aplicables a la amortización y depreciación de bienes.

**c) Capitalización de gastos**

La SEFI ha realizado la capitalización de gastos de acuerdo a matrices de conversión aprobadas por CONAC, en referencia a afectaciones de los capítulos 5000, 6000 y 7000.

**d) Riesgos por tipo de cambio**

Actualmente la SEFI no tiene identificado algún riesgo por tipo de cambio o tipo de interés en las inversiones financieras.

**e) Valor activado de los activos**

El valor activado de los activos se realiza en base a las estimaciones de obra y facturas enviadas por los contratistas.

**f) Otras circunstancias**

La SEFI no tiene identificado alguna otra circunstancia de carácter significativo que afecte el activo

**g) Desmantelamiento de activos**

Durante el periodo enero-febrero 2019, no se han realizado desmantelamiento de activos

**h) Administración de activos**

Los activos son administrados por cada dependencia que los usa o disfruta de sus beneficios.





GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

09 DESARROLLO ECONÓMICO

FIDEICOMISO	PRESUPUESTO OTORGADO 2019
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES	221,640
FIDEICOMISO FONDO AGUASCALIENTES	800
FIDEICOMISO FONDO ASUNCIÓN	10
FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES	87,660
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	21,833
FIDEICOMISO "BRT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES"	1,000,000

12 DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL

FIDEICOMISO	PRESUPUESTO OTORGADO 2019
FIDEICOMISO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	86,759

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

10. Reporte de Recaudación

Análisis de la Recaudación por el período del 1 de enero al 28 de febrero de 2019 se tuvieron ingresos contables de Gestión por la cantidad de \$501,361. El análisis de los ingresos y la proyección de los ingresos son como sigue:

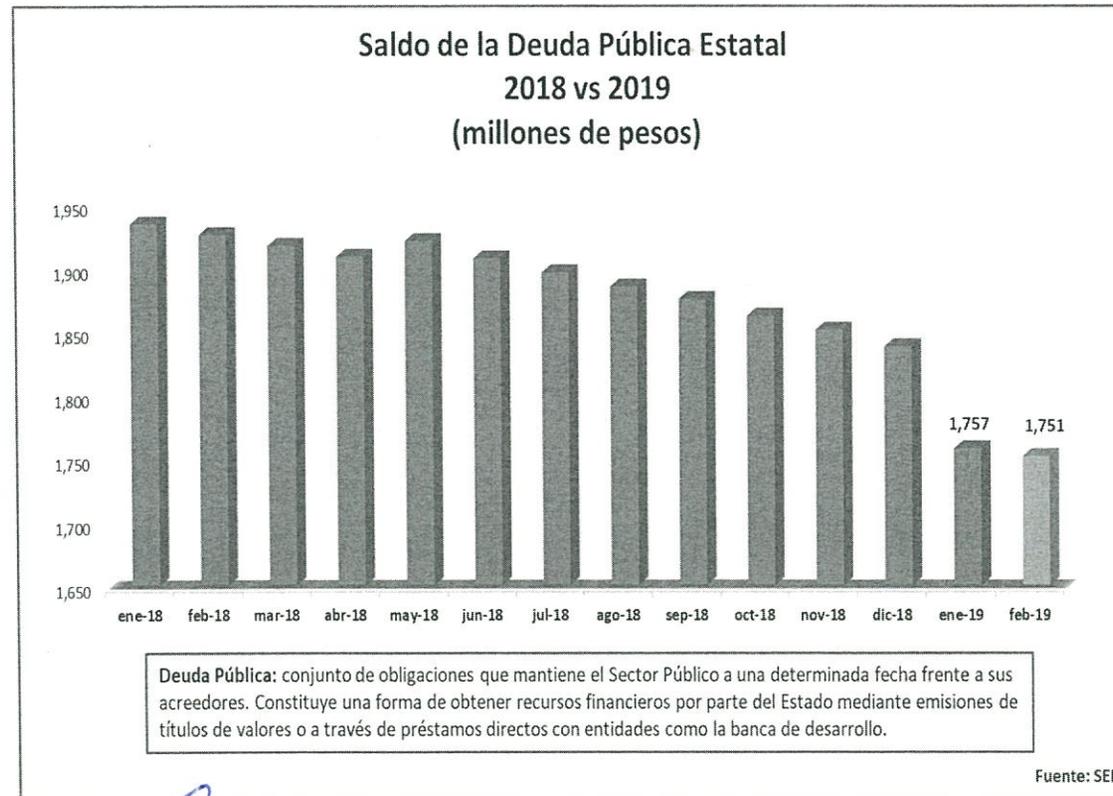
INGRESO ESTATAL	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACIÓN ENE-FEB 2019	AVANCE RECAUDACIÓN
IMPUESTOS	920,126	220,604	24%
DERECHOS	569,163	154,140	27%
PRODUCTOS	146,477	30,309	21%
APROVECHAMIENTOS	20,460	96,308	471%
<b>TOTAL INGRESO ESTATAL</b>	<b>\$ 1,656,226</b>	<b>\$501,361</b>	<b>30%</b>

INGRESO FEDERAL	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACIÓN ENE-FEB 2019	AVANCE RECAUDACIÓN
PARTICIPACIONES	8,607,050	1,645,474	19%
APORTACIONES	9,482,266	1,972,314	21%
CONVENIOS	3,001,099	231,292	8%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	446,502	80,539	18%
<b>TOTAL INGRESO FEDERAL</b>	<b>\$ 21,536,917</b>	<b>\$3,929,619</b>	<b>18%</b>

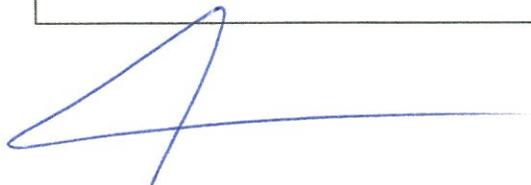
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACIÓN ENE-FEB 2019	AVANCE RECAUDACIÓN
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	1,200,000	0	0%
<b>TOTAAL DE INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ 1,200,000</b>	<b>\$0</b>	<b>0%</b>

### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

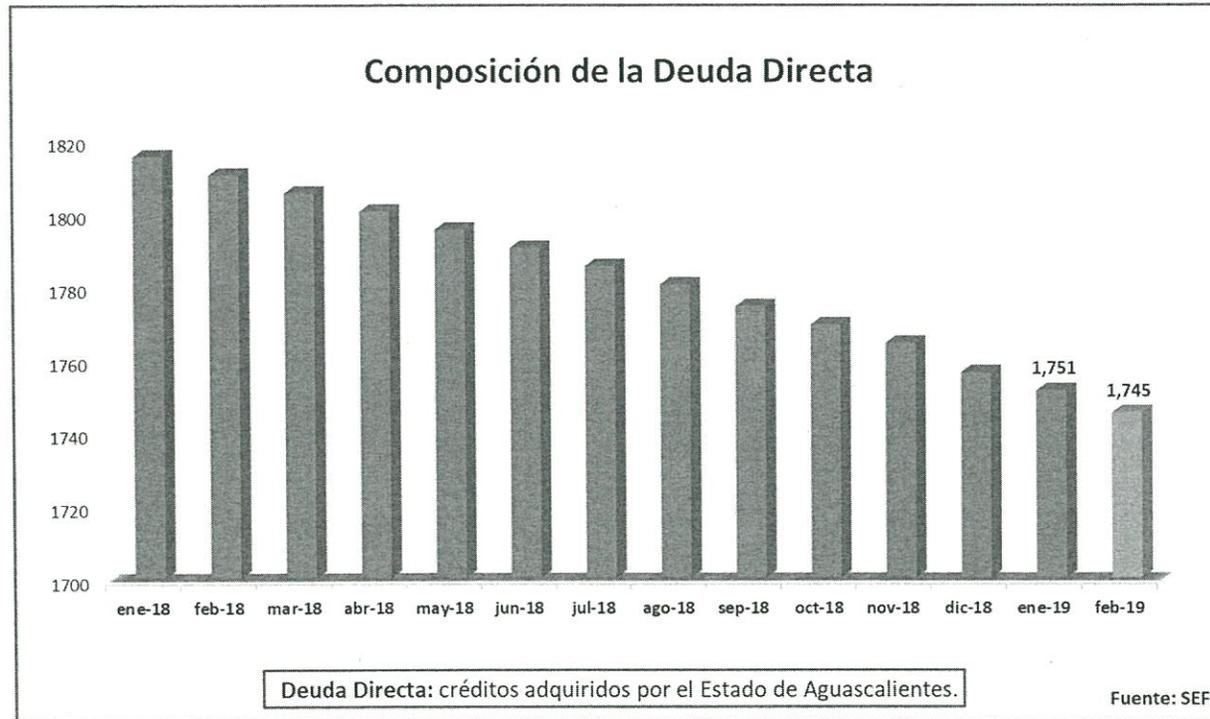
- Al cierre del mes de Febrero de 2019 la Deuda Pública Estatal integrada por la Deuda Directa que corresponde al Gobierno del Estado y la Deuda sin Aval que corresponde a los Municipios, se ubicó en 1,751 millones de pesos (mdp), cifra menor en .34 por ciento respecto a la reportada al cierre del mes anterior, la cual se situó en 1,757 mdp.



2



- La Deuda Directa, cierra con un saldo de 1,745 mdp, lo cual representa una disminución de 0.34 % en comparación con el saldo del mes anterior registrado en 1,751 mdp.



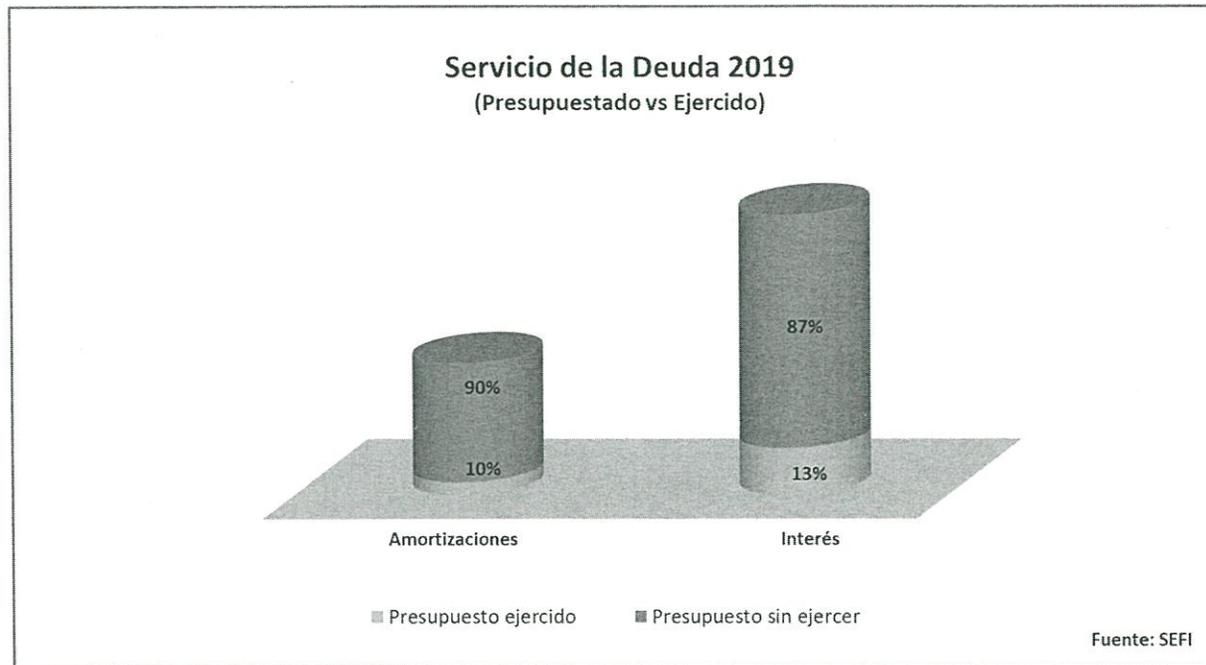
- Las amortizaciones de la Deuda Directa para el año 2019 se estimaron en un monto total de 106.2 mdp, de los cuales al mes de Febrero se ejercieron 10 millones de pesos.

R



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

- En el caso de los intereses, para el año 2019 se estimó un monto de 313.4 millones de pesos destinados solo a la Deuda Directa; para el mes que se reporta los recursos ejercidos ascienden a un total de 41 mdp.

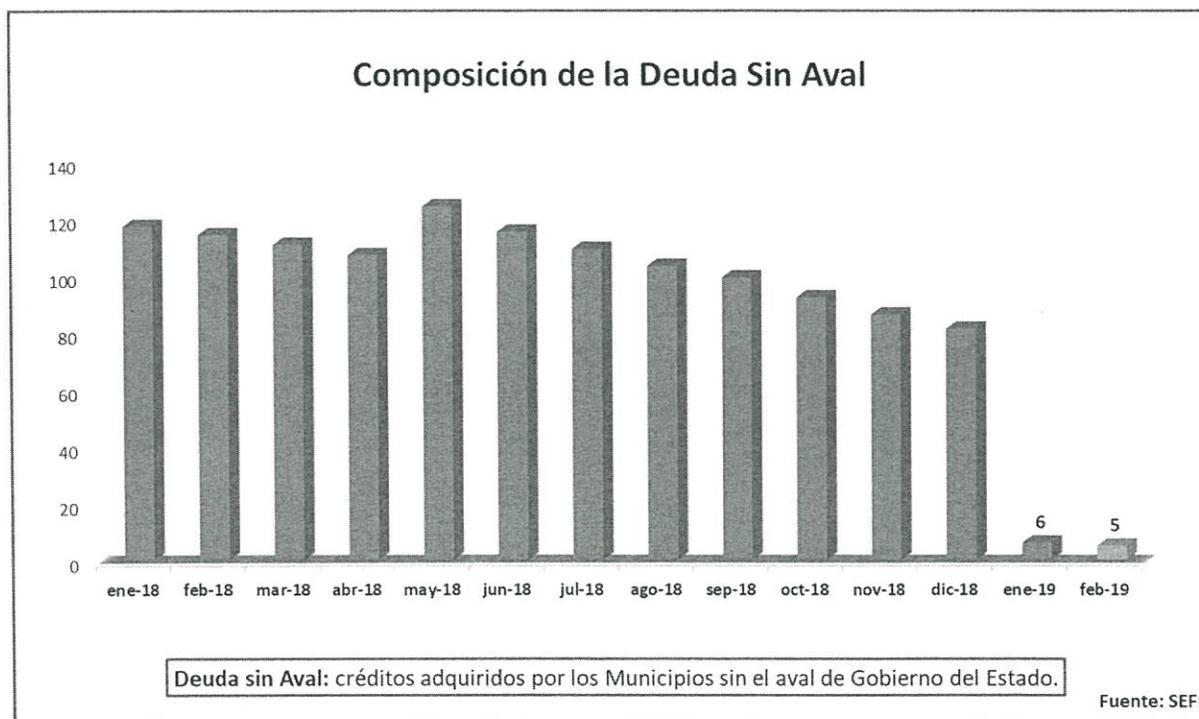


*Handwritten signature*

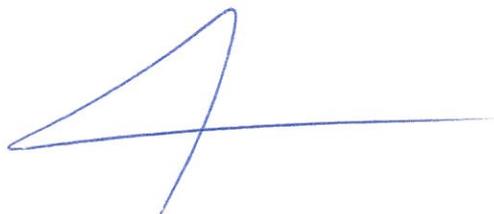
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019  
(miles de pesos)

- Al cierre del presente mes el saldo de Deuda sin Aval se ubicó en 5 mdp, lo que representa una disminución de 16.6 % respecto al saldo reportado al cierre del mes anterior, el cual se situó en 6 mdp.

La disminución presente en el saldo, desde el mes de Enero 2019, se debe a la liquidación anticipada por 23.9 mdp y 50.6 mdp de los financiamientos que el Municipio de Aguascalientes tenía contratados con las instituciones financieras BBVA Bancomer y Banobras.



R



## DEUDA PÚBLICA ESTATAL

(miles de pesos)

Destino	Histórico de Saldos					Saldo Mensual al 28-02-19	Saldo Mensual / Total Duda Pública Estatal	Saldo Mensual / PIBE <sub>3/</sub>
	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18			
<b>DEUDA DIRECTA <sup>1/</sup></b>	<b>2,250,797</b>	<b>2,148,670</b>	<b>1,884,908</b>	<b>1,820,369</b>	<b>1,756,675</b>	<b>1,745,700</b>	<b>99.7%</b>	<b>0.62%</b>
Infraestructura	2,250,797	2,148,670	1,884,908	1,820,369	1,756,675	1,745,700	99.7%	
<b>DEUDA SIN AVAL <sup>2/</sup></b>	<b>399,926</b>	<b>299,843</b>	<b>154,651</b>	<b>121,436</b>	<b>81,045</b>	<b>5,832</b>	<b>0.3%</b>	<b>0.00%</b>
Desarrollo Municipal	399,926	299,843	154,651	121,436	81,045	5,832	0.3%	
<b>TOTAL DEUDA PÚBLICA ESTATAL</b>	<b>2,650,723</b>	<b>2,448,512</b>	<b>2,039,559</b>	<b>1,941,805</b>	<b>1,837,720</b>	<b>1,751,532</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.62%</b>

PIBE: 283,073,000

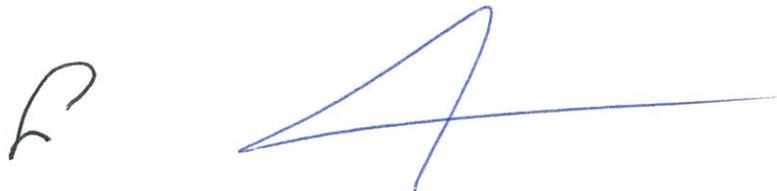
Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Notas:**

1/ Deuda Directa: crédito adquiridos por el Estado de Aguascalientes.

2/ Deuda sin Aval: créditos adquiridos por los Municipios sin el aval de Gobierno del Estado.

3/ PIBE: Producto Interno Bruto por Entidad Federativa



## 12. Calificaciones otorgadas

- Durante el presente mes la calificadora Standard & Poor's confirmó la calificación crediticia en escala nacional mxAA+ con perspectiva estable otorgada al Estado de Aguascalientes.

### Fortalecimiento Financiero:

El Gobierno del Estado mantiene las acciones dirigidas a robustecer la recaudación local y controlar el gasto operacional (GO, gasto corriente más transferencias no etiquetadas), lo cual explica los niveles altos de ahorro interno (AI) y los indicadores favorables de liquidez. En los últimos 5 años, ha sido superior a 20% de los ingresos disponibles (IFOs).

## 13. Procesos de mejora

### a) *Principales políticas de control interno:*

La adecuación en las estructuras contables y presupuestales en el Sistema Integral de Información financiera y en el marco de la armonización contable, implicaron modificación a los procesos internos de la Secretaría.

### b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance*

Se continúa trabajando en el proceso de armonización contable, para poder atender en tiempo y forma los requerimientos de contabilidad gubernamental.

## 14. Información por segmentos

La SEFI no considera necesario revelar la información financiera segmentada.



#### 15. Eventos Posteriores al cierre

El Poder Ejecutivo continúa realizando sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en dicho acuerdo.

#### 16. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes que influyen en toma de decisiones operativas y financieras.

#### 17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable.

La responsabilidad de la información financiera y sus notas adjuntas es responsabilidad del emisor.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



---

C.P. JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN  
SECRETARIO DE FINANZAS



---

C.P. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



---

C.P. CAROLINA ELIZABETH PERALES DÍAZ DE LEÓN  
DIRECTORA GENERAL DE  
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA